

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**26775** *Resolución de 21 de diciembre de 2023, de la Universidad de Vigo, por la que se corrigen errores en la de 7 de diciembre de 2023, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Detectado error en la Resolución de 7 de diciembre de 2023, de la Universidad de Vigo, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, correspondiente al cuerpo de Catedráticos y Catedráticas de Universidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 302, de fecha 19 de diciembre de 2023, páginas 167390 a 167410, es necesario hacer la siguiente corrección en su «Anexo I. Datos de las plazas»:

#### Bases de la convocatoria

Donde dice:

##### «Plaza n.º 1

Referencia: CU2301-C01-410-CU-TC-01.

N.º de plazas: 1.

Cuerpo/Categoría: Catedrático/a de universidad.

Área de conocimiento: A0410 Fisiología.

Departamento: D00c01 Biología funcional y ciencias de la salud.

Actividad docente e investigadora: El perfil se corresponde con materias del área.

Centro de trabajo: 302 Facultad de Biología.

##### Plaza n.º 2

Referencia: CU2301-C10-280-CU-TC-01.

N.º de plazas: 1.

Cuerpo/Categoría: Catedrático/a de universidad.

Área de conocimiento: A0280 Estratigrafía.

Departamento: D00c10 Geociencias marinas y ordenación del territorio.

Actividad docente e investigadora: El perfil se corresponde con materias del área.

Centro de trabajo: 310 Facultad de Ciencias del Mar.

##### Plaza n.º 9

Referencia: CU2301-T08-398-CU-TC-02.

N.º de plazas: 1.

Cuerpo/Categoría: Catedrático/a de universidad.

Área de conocimiento: A0398 Física de la tierra.

Departamento: D00t08 Física aplicada.

Actividad docente e investigadora: El perfil se corresponde con materias del área.

Centro de trabajo: 101 Facultad de Ciencias.»

Debe decir:

*«Plaza n.º 1*

Referencia: CU2301-C01-410-CU-TC-01.  
N.º de plazas: 1.  
Cuerpo/Categoría: Catedrático/a de universidad.  
Área de conocimiento: A0410 Fisiología.  
Departamento: D00c01 Biología funcional y ciencias de la salud.  
Actividad docente e investigadora: Fisiología humana. Bioquímica y biofísica.  
Fisiología del sistema nervioso.  
Centro de trabajo: 302 Facultad de Biología.

*Plaza n.º 2*

Referencia: CU2301-C10-280-CU-TC-01.  
N.º de plazas: 1.  
Cuerpo/Categoría: Catedrático/a de universidad.  
Área de conocimiento: A0280 Estratigrafía.  
Departamento: D00c10 Geociencias marinas y ordenación del territorio.  
Actividad docente e investigadora: Biología-Evolución (Registro fósil). Geología:  
Geología.  
Centro de trabajo: 302 Facultad de Biología. 309 Escuela de Ingeniería de Minas y Energía.

*Plaza n.º 9*

Referencia: CU2301-T08-398-CU-TC-02.  
N.º de plazas: 1.  
Cuerpo/Categoría: Catedrático/a de universidad.  
Área de conocimiento: A0398 Física de la tierra.  
Departamento: D00t08 Física aplicada.  
Actividad docente e investigadora: Ampliación de física.  
Centro de trabajo: 101 Facultad de Ciencias.»

Vigo, 21 de diciembre de 2023.—El Rector, Manuel Joaquín Reigosa Roger.